



**CETRAA**  
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE TALLERES DE REPARACIÓN  
DE AUTOMÓVILES Y AFINES

## **CETRAA defiende la reparación y el mantenimiento de los vehículos en el Plan de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Madrid**

### **La Confederación ha presentado sus alegaciones al Borrador del Plan de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Madrid**

La patronal, en su apuesta por la defensa del Medio Ambiente, está manteniendo reuniones con todas las administraciones implicadas en este tema. En esta línea, ha presentado sus alegaciones al Borrador del Plan de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Madrid, donde se defiende la reparación y el mantenimiento de los vehículos como las medidas más efectivas y sostenibles para disminuir las emisiones contaminantes.

La segmentación actual de vehículos en los distintivos de la DGT hace que los vehículos diésel Euro 4 (matriculados a partir de enero de 2005) y los vehículos diésel Euro 5 (matriculados hasta primer semestre de 2015) tengan la misma consideración medioambiental, "Distintivo B", pero sus diferencias en los sistemas de tratamiento de gases son abismales. Por este motivo, la patronal considera que no deberían tener las mismas restricciones y consideración.

La Confederación sostiene que el propietario de un vehículo diésel Euro 5, adquirido en 2015, no va a entender la prohibición de circular por el área central de la capital en 2020, momento en el cual su vehículo tendrá tan solo 5 años.

La aplicación de medidas para incentivar la reparación de los sistemas de tratamiento de gases y detección por parte de las ITV de estas anomalías (anulación o mal funcionamiento en los vehículos diésel de la válvula EGR, catalizadores, filtros de partículas, etc.) tendría como consecuencia una disminución importante e inmediata en las emisiones de NOx, que finalmente es lo que se pretende para la mejora de la calidad del aire de la capital.

### **Acerca de CETRAA**

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 29 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre



**CETRAA**  
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE TALLERES DE REPARACIÓN  
DE AUTOMÓVILES Y AFINES

sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

**Contacto de prensa:**

Alejandro Galindo – FA comunicación

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: [comunicacion@cetraa.com](mailto:comunicacion@cetraa.com)

Madrid a 26 de mayo de 2017

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.